

Table with columns: Años de Roma, Despues de J. C., and names of Roman consuls (e.g., Fl. Cesario, Honorio Aug. IV, etc.).

Table with columns: Años de Roma, Despues de J. C., and names of Roman consuls (e.g., Marciano Augusto, Fl. Herculano, etc.).

Table with columns: Años de Roma, Despues de J. C., and names of Roman consuls (e.g., Manlio Severino Boecio, Felix Galo, etc.).

Table with columns: Años de Roma, Despues de J. C., and names of Roman consuls (e.g., Fl. Apio Egipcio, Fl. Justino, etc.).

Despues del consulado de Basilio el Joven, todos estos años pasaron sin que se nombrase cónsules.

CONSUS: dios del Consejo ó Neptuno. Su altar estaba debajo de tierra, ó sea en una cueva, para manifestar que los consejos deben ser siempre secretos. Se estableció una fiesta en honor de este dios, que se celebraba en 18 de agosto bajo el nombre de consuales (véase esta palabra).

CONTESTANOS: antiguos habitantes de España, hacía Valencia, Orihuela, Denia y Gandia, y pobla-

CAPITULO... BIBLIOTECA UNIVERSITARIA... JUAN...

cisco de Borbon, príncipe de Conti. Habiendo quedado viuda en 1614, casó secretamente con el mariscal de Bassompierre, con el cual cayó de la real gracia y murió en un destierro (1631). Dejó escrita la «Historia de los amores de Enrique IV.», 1664, que había sido publicada con nombres supuestos bajo el título de «Historia de los amores del Gran Alejandro.»

CONTI (ANTONIO SCHINELLA, llamado EL ABATE): literato y sabio italiano oriundo de Venecia, nació en Pádua en 1677, murió 1748: viajó por Inglaterra y Francia, tuvo relaciones con los principales sabios, y particularmente con Newton. Contribuyó mucho á dar á conocer en Italia los descubrimientos hechos en los países extranjeros, y á difundir en ella el espíritu filosófico. Había escrito sobre diferentes asuntos y empezaba á publicar una edicion de sus obras, cuando murió. Se tienen de él 2 tomos en 4.º, publicados en Venecia, 1739-56, que contienen un «Tratado de lo bello,» en el género de Platon, y varios poemas: tragedias; «J. Bruto: César: M. Bruto: Bruso.»

CONTORNADAS: son en heráldica las cabezas de aves y animales que puesto de cualquier modo que sea, las vuelven sobre su espalda; tambien se entiende en esta voz los crecientes si sus puntas miran á la izquierda.

CONTRA-ALMENADO: es en heráldica cuando las almenas que tienen una pieza por ambos lados no son perpendiculares; tambien se llama «contra-breitado.»

CONTRA-ARMÍÑOS: se llama así en heráldica al campo de sable con colillas de plata ó blancas, por diferenciarse en lo accidental de poner encontrados los colores, siendo aquí campo lo que en aquellos era figura: se ven pocos egemplares.

CONTRA-BANDADO: en heráldica se espresa siempre que en el escudo lleno de bandas, se corten estas por medio con una diagonal desde el ángulo izquierdo superior al lado derecho de la banda, ó bien con una perpendicular por el centro del escudo, de suerte que en un lado sea metal, lo que en el otro es color.

CONTRA-BARRADO: en heráldica no siendo partido con la perpendicular, se tira la diagonal por los ángulos opuestos á los de arriba.

CONTRA-COMPORADO: en heráldica. Véase CONTRAPASANDO.

CONTRA-DESBRANCADO: en heráldica son los árboles y troncos que por ambos lados tienen cortadas sus ramas, al modo que se vé en la

Cruz de Borgoña. Tambien se llaman «ecotados y ebrancados.»

CONTRA-ENCAJADO: en heráldica. Véase CONTRAPASANDO.

CONTRA-FAJADO: en heráldica es cuando están las fajas partidas, de forma que en un lado sea color lo que en el otro es metal.

CONTRA-FILETE: se denomina tambien en heráldica resacelada y trechor: es como la orla, pero se diferencia en que solo tiene la mitad de su ancho, separándose con igual distancia de la circunferencia del escudo.

CONTRA-FLORLISADO: en heráldica. Véase CONTRAPASANDO.

CONTRA-PARTIDO: se dice así en heráldica cuando una pieza se halla partida en un escudo cuartelado y tangente cada mitad al cuartel de su costado, de suerte que las dos mitades unidas formen perfectamente la pieza.

CONTRA-PASANDO: se entiende en heráldica de dos figuras que marchan opuestamente una sobre otra. De la propia suerte se dice contracomponado, encajado, flor-lisado, poenzado y verado, cuando estas piezas por estar partidas, cortadas, tajadas ó tronchadas, los colores y metales se oponen unos á otros, guardando en su número las reglas dadas.

CONTRA-POTENZADO: en heráldica. Véase CONTRAPASANDO.

CONTRA-VERADO: en heráldica. Véase CONTRAPASANDO.

CONTRAQUIL: lugar de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CONTRASTA: villa de España con 276 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

CONTRAVIESA: sierra de la provincia de Granada, en la cordillera Penibética, uno de los últimos estribos de Sierra-Nevada, cerca de Torbuscon. Está pobladas de encinas, alcornoques y viñedos, y abunda en minas de plomo y en aguas termales.

CONTREBIA (RENDICION DE): verificóse la rendicion de esta plaza, que era una de las mas importantes que los romanos tenían en España, el año 677 de la fundacion de Roma, 76 años antes de la venida de Jesucristo. Sertorio, que había organizado en la península española una formidable resistencia contra el poder de Roma, fué el que puso sitio á esta ciudad, dos veces tomada y muy fortificada entonces por los romanos. Esto contribuía de tal modo á la obstinada defensa de los sitiados, que Sertorio tuvo que recurrir á su fecundo ingenio para rendir-

los. Hizo construir una torre de madera movable, y mas alta que las murallas para que las dominase, molestando desde ella á los que las defendían. Ademas mandó abrir una mina al pié del muro, en la que introdujo materias combustibles, cuyo humo pestífero, molestó de tal modo á los sitiados, que á vista de la torre y preparativos del asalto, se rindieron por capitulacion. Sertorio solo trató cruelmente á los desertores de su ejército que se habían refugiado á la plaza, y en cuanto á los habitantes de esta, se contentó con desarmarlos.

CONTRERAS (ANTONIO DE): pintor español. Nació en Córdoba el año 1537, y tuvo por maestro al cébre Pablo de Céspedes. Entre sus obras se encuentran muchos cuadros que pintó para el convento de San Francisco, y para otros templos de Bujalance, donde había fijado su residencia, y varios retratos que ejecutó con suma perfeccion, hasta que acació su muerte en el año 1654.

CONTRERAS (JORGE DE): escultor español; que hizo en el año 1554 las estatuas de los reyes que están de rodillas en la capilla de los Reyes Nuevos en la catedral de Toledo.

CONTRERAS (MANUEL): hábil escultor español, que florecía en la misma época quo el precedente. La obra suya de mas mérito es un «San Lázaro,» que se halla en la iglesia de Anton Martin. Este ilustre artista era discípulo de Domingo de Rijia, con quien trabajó en el vaciado de las estatuas de bronce que se colocaron en la sala octógona del palacio antiguo de Madrid. Falleció en la misma corte hácia el año 1556.

CONTRERAS: lugar de España con 74 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes.

CONTREVIA: ciudad antigua española, de los carpentanos, situada á orillas del Guadiala. Su sitio y ruinas que conservan su nombre están hoy á la vista del real sitio de la Isabela, término de Cañabuelas, confinando con el partido de Sacedon, provincia de Cuenca, á medio cuarto de legua de subida de los reales baños termales. En el «Manual del banista, ó baños de la Isabela,» publicado por don Basilio Sebastian Castellanos, Anticuário de la Biblioteca Nacional, se dá razon de su origen, historia y estado actual.

CONTRUECES: harrio de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijón.

CONVENÆ: pueblo de Galia (Novempopulania), al pié de los Pirineos; su territorio corresponde al

país de Cominges. Su capital era Convenæ, llamada tambien Lugdunum Convenarum, hoy San Bertran de Comminges.

CONVENCION NACIONAL: asamblea política de Francia, que fue convocada por la Asamblea legislativa, para gobernar despues de la suspension de la autoridad real, y que sucedió á la Asamblea legislativa, el 21 de setiembre 1792. El mismo dia de su instalacion, la Convencion abolió la monarquía, proclamó la república y concentró en sí sola todos los poderes del estado. Nos limitaremos á enumerar los principales actos de esta célebre asamblea; el 19 de noviembre hizo un llamamiento á todos los pueblos en nombre de la libertad, prometiendo auxilio y proteccion á todos los que combatesen contra el trono; el 17 de enero, 1795, pronunció contra Luis XVI, por mayoría de 5 votos, la pena de muerte sin apelacion; el 1.º de febrero declaró la guerra á Inglaterra, á Holanda y á España, y decretó un alistamiento de 300,000 hombres; el 5 de setiembre organizó un ejército revolucionario ambulante que llevaba por todas partes el terror; el 5 de octubre, abolió la era vulgar, y decretó que la era de los franceses, se contaría desde la fundacion de la república, es decir, desde el 22 de setiembre de 1792, y que se cambiaria el calendario; el 16 de octubre (25 vendimiario año II) condenó á muerte á la reina Maria Antoneta; el 31 de octubre de 1795 (10 de brumario del año II) sentenció á muerte á 25 de sus miembros del partido girondino, entre otros Brissot, Gensonne y Vergniaud; el 5 de abril, 1794 (16 germinal), hizo sufrir la misma suerte á Danton, Camilo Desmoullins, y á otros muchos republicanos del club de los jacobinos, por no ser bastante exaltados; el 7 de mayo (18 floreal), Robespierre, dueño del poder en la asamblea, hizo proclamar la existencia de un Ser Supremo; el 27 de julio (9 termidor), la Convencion condenó á muerte á los dos Robespierre y á sus partidarios mas sanguinarios, lo cual puso fin al reinado del terror; el 5 de abril, 1795 (16 germinal año III), concluyó un tratado con el rey de Prusia; el 31 de mayo (12 pradiel), suprimió el tribunal revolucionario; el 22 de julio (4 termidor), concluyó un tratado de paz con España; el 26 de octubre (4 brumario año IV), dió un decreto de amnistía, para todos los delitos revolucionarios y declaró terminadas sus sesiones. Su duracion fué de tres años y treinta y cinco dias. El lugar

de sus sesiones era en el palacio de las Tullerías. Antes de separarse, había redactado la Constitucion, llamada del año III. (Véase CONSTITUCION.) —Dos partidos poderosos y enemigos lucharon sin cesar en el seno de la Convencion; el partido girondino ó moderado, y el partido jacobino ó de la montaña, partido exaltado. Los mas célebres representantes del partido moderado, fueron Brissot, Gensonne, Vergniaud, Condorcet, Pethion y Barbaroux; los del partido exaltado, Robespierre, Danton, Collot de Herbois, Saint-Just, Tallien, Couthon y Marat. La historia detallada de la Convencion, se encuentra en la de estos hombres (véanse sus nombres). Si se debe acusar á la Convencion de una porcion de actos violentos, tiránicos y aun atroces, se debe tambien reconocer que desplegó en las circunstancias mas graves una energía sin igual, que supo combatir á un tiempo y con buen éxito á los enemigos interiores y exteriores; y últimamente que salvó la Francia, invadida por el extranjero.

CONVENIO DE VERGARA: seis años hácia que una sangrienta guerra civil desolaba las provincias de España, desde que á la muerte del rey don Fernando VII se dió el grito á favor del infante don Carlos y en perjuicio de doña Isabel II, hija de aquel monarca y jurada como heredera de la corona. Dividida la España en dos bandos en que se representaban no solo intereses dinásticos, sino los grandes principios políticos que constituyen los partidos, se empezó una lucha civil, desesperada, sangrienta, en que las dos partes beligerantes no desmerecieron del valor español, entonces tan malamente empleado contra amigos y contra hermanos. El remedio á tantos males y la ansiada aurora de paz no aparecieron hasta el dia 31 de agosto de 1839. En una estensa llanura á las márgenes del Deva y á poca distancia de la villa de Vergara, formaron en masa las decididas huestes que acudillaba el general don Baldomero Espartero, duque de la Victoria, y á poco rato aparecieron los batallones, antes enemigos, que acudillaba el general don Rafael Maroto, á favor del pretendiente don Carlos. Espartero colocándose en el centro del espacioso anfiteatro que formaban los dos ejércitos, les hizo en una corta alocucion sabedores del objeto de aquel acto grandioso y del convenio que acababa de celebrar para poner término á la guerra civil y asegurar la felicidad de la patria. Las aclamaciones con que sus palabras fueron re-

cibidas harto indicaban el deseo de paz y de union que había en todos los corazones, union de que quisieron dar egemplo los dos generales dándose un estrecho abrazo á vista de ambos ejércitos que desde aquel momento quedaron unidos bajo la bandera de Isabel II.

CONVENTO JURIDICO: los romanos en todos los países que subyugaron y que venian á ser provincias de su vasto imperio, establecieron unas chancillerías ó audiencias para administrar justicia, y con jurisdiccion en todos los pueblos marcados dentro de los límites de determinado territorio. Estas audiencias se llamaban conventos jurídicos, y de este género fueron las establecidas en Sevilla, Ecija y otros puntos de España.

CONVENTOS: á fines del siglo último se contaban en España 2,598 con 59,788 frailes y 35,650 monjas. En 1808 bajaron los frailes á 46,563, y en 1820 á 35,546. En aquella época constitucional se secularizaron 8,411 regulares, entre ellos 367 monjas: de suerte que en 1835, á pesar de los enganches de la década precedente, no existian mas que 1,940 conventos con 50,906 religiosos. Todos fueron estinguidos en 1837 á escepcion de los 5 para las misiones de Filipinas, unos 20 que quedan de escolapios y 660 de monjas. En América había 49, que en 1841 se han reducido á 8, de los cuales hay 3 en la Habana, 2 en Guanabacoa, y uno respectivamente en Cuba, Puerto Principe y Trinidad, con unos 200 regulares. (Véanse INSTITUTOS MONÁSTICOS.)

CONVULSIONARIOS: nombre que se dió en el siglo XVIII, á unos fanáticos del partido jansenista que, despues de la muerte del diácono Páris (1724), iban al sepulcro de este varon, en el cementerio de San Medardo, y allí padecian convulsiones y hacian mil contorsiones que se tenían por milagros. Algunos de ellos, verdaderos ilusos, se torturaban voluntariamente y se figuraban gozar, en medio de sus sufrimientos, estas deliciosas. Hubo que prohibir la entrada en el cementerio para poner fin á esta especie de epidemia, con cuyo motivo un bufon escribió sobre la puerta este distico ingenioso:

De par le roy, défense á Dieu
De faire miracle en ce lieu.

COO: lugar de España con 87 vec., en la prov. y diócesis de Santander, part. jud. de Torrelavega.

COOK (SANTIAGO): célebre navegante inglés, nació en 1728 en Mar-

ton (York), era hijo de un criado de una quinta ó hacienda, y empezó su carrera en clase de marinero, y después de contramaestre hasta la edad de 27 años, ascendiendo después de grado en grado hasta capitán, y adquirió sin maestro, las nociones de matemáticas y de astronomía necesarias para la navegación. El capitán Cook, hizo por orden del gobierno inglés tres viajes alrededor del mundo. El primero que emprendió en 1768, y en que le acompañaron los sábios Banks, y Solander, tenía por objeto ir á observar en Otaiti, el paso de Venus, sobre el disco del sol; en este viaje reconoció las costas de Nueva Zelandia, y descubrió el estrecho que la separa en dos islas (estrecho de Cook). En el segundo que hizo, en 1772, con los dos buques la Resolución y la Aventura, que duró tres años, llevó la comisión de cerciorarse de la existencia de las tierras australes; habiéndose avanzado hasta los 74 grados de lat. meridional, aseguró no existir ninguna tierra de extensión alguna en estas regiones; al mismo tiempo descubrió la Nueva Caledonia. En 1776, hizo su tercer viaje, á fin de asegurar si existía una comunicación, entre Europa y Asia por el Norte de la América. Dió la vuelta al Nuevo Mundo, ganó la costa N. O. de la América, y desde allí trató de entrar en la bahía de Hudson por el estrecho de Behring; pero después de inútiles esfuerzos para abrirse paso por medio de los hielos al Norte del estrecho de Behring, se vió obligado á reanunciar á este proyecto. Volvió á bajar al S. y se detuvo á reparar las averías de su buque en la isla de Owhihéa, una de las Sandwich. Habiéndose suscitado allí una disputa entre los de la tripulación y los indígenas que habían cometido muchos robos, pereció en la refriega (1779). Lo que admira en Cook es la sangre fría que conservó siempre en medio de sus expediciones peligrosas, su intrepidez, su talento creador é inagotable, y el cuidado que tenía de la salud de sus marineros. Su primer viaje, redactado por Hawkesworth, se publicó en Londres en 1775, y fué traducido al francés por Suard, 1774; el segundo, que él mismo redactó, se dio á luz en 1777, y lo tradujo Suard en 1778; el tercero redactado con arreglo á sus diarios por el teniente King, se publicó en Londres, en 1784, y en París en 1785, traducido por Demouinier.

COOK (ARCHIPIÉLAGO DE): en el Gran Océano. (Véase MANGEEA.)

COOK (ESTRECHO DE): entre las dos islas de la Nueva Zelandia.

Fué descubierto por Cook en 1770.

COOK (ENTRADA DE): golfo cerca de la costa O. de la América del Norte, á los 45° 20' 155° 5' longitud O., 59° 61' 13' lat. N. Visto por Cook y después explorado por Vancouver.

COOMONTE: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Astorga.

COOPERNAL: lugar de España con 65 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, diócesis de Toledo.

COORDEROS: lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Astorga.

COPA: en heráldica se pinta derecha como todo género de vasos.

COPAIS (LAGO): en Beocia al S. E. de Ormena, recibe el Celiso y muchos riachuelos. Parece haber sido mayor en otro tiempo y que cubría una parte de la Beocia y de Atica. (Véase OGYGES.) Hoy es el Topoglia.

COPE: aldea de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

COPENHAGUE: Kjøbenhavn en danés, Hafnia y Codania en latín, es capital de Dinamarca, en la isla Seeland, á los 10° 14' long. E., 55° 41' lat. N.; tiene 115.000 hab. Es magnífico puerto, tiene una buena ciudadela. Se compone de dos ciudades diferentes, Copenhague propiamente dicha, que comprende la Ciudad Vieja y la Ciudad Nueva ó Ciudad-Federico y Cristians-Haven. Es una de las mejor edificadas en Europa. Las plazas Nuevo Royal, Amaliemborg, Gammelort; los castillos de Cristiamborg, Rosenborg, Charlottenborg, el palacio del príncipe Federico Fernando (en otro tiempo palacio de Bernstorff) las iglesias de Nuestra Señora, del Salvador, de la Trinidad, la casa capitular, el gran cuartel de infantería etc., son edificios á cual mas notables. Tiene muchos establecimientos de instrucción pública muy importantes, hay universidad, escuela politécnica, gran escuela metropolitana, escuela para la enseñanza de las altas ciencias militares, academia de cirugía y muchas bibliotecas (entre otras la del rey que es una de las mas ricas de Europa), galería de cuadros, museos de historia natural y de antigüedades del Norte; academias y sociedades científicas numerosas. Copenhague tiene fábricas de telas, paños, encajes, barajas, papeles pintados, sombreros, porcelanas, refinios de azúcar, blanqueos de cera, y hermosos almacenes de madera de construcción. Fué fun-

dada en 1043: en su origen no era mas que una aldea habitada por pescadores. Fué erigida en ciudad en 1284, y en 1445, se estableció en ella la corte. Ha sufrido dos incendios, uno en 1728 y otro en 1795, y un bombardeo de los ingleses en 1807, en el cual perecieron 2.000 habitantes. El 18 de noviembre de 1824 un terrible huracan hizo subir las agnas del mar hasta dentro de la ciudad y causó grandes estragos.

COPERNICO (NICOLÁS): célebre astrónomo; nació en 1475, en Thorn, en Prusia, murió en 1545, recorrió la Italia á fin de consultar los astrónomos mas afamados, fué muy amigo de Regiomontano, enseñó algun tiempo las matemáticas en Roma, después pasó á fijarse en Fraumburgo, donde su tío el obispo de Warmie le dió un canonicato. Copérnico sometió á un nuevo exámen todos los sistemas propuestos hasta entonces por los astrónomos y se fijó en el sistema que hace girar todos los planetas al rededor del sol de Occidente á Oriente, y que dá á la tierra dos movimientos, uno de rotacion sobre si misma, y otro de revolucion alrededor del sol.

Habia encontrado el fundamento de estas observaciones en algunos autores antiguos, sobre todo en Filolao; pero él se lo apropió, apoyándolo en una porcion de observaciones y cálculos. Temiendo las contradicciones, no publicó sus ideas hasta el fin de su vida. Dedicó al papa Pablo III su famosa obra «De revolutionibus orbium celestium», Nuremberg 1545. Estaba dedicada al papa Pablo III. Gassendi ha escrito la vida de Copérnico.

COPIN DE HOLANDA (EL MAESTRE DIEGO): escultor y uno de los que fueron á Toledo á trabajar en el retablo mayor de la catedral el año de 1500. Se le confiaron la mitad de sus estatuas, y la otra mitad las desempeñó Sebastian Almonacid, quienes recibieron del cabildo 610.000 maravedis por su ejecucion. Entonces se estableció Copin en aquella ciudad donde se cree que muriese después del año 1541. En 1507 empezó á trabajar los bultos de los reyes viejos que se trasladaron del presbiterio de la mayor y de la del sepulcro que está debajo, adonde hoy existen, y los concluyó á fines de 1509. Hizo en el siguiente la silla arzobispal de la sala capitular de invierno con muchos adornos menudos, y las estatuas que están sobre la primera puerta de su antesala; y en 1515 trabajó los modelos para la custodia de plata que elaboró Enrique de Arfe, pero no se sabe si este se arregló á ellos ó á los

diseños del pintor Juan de Borgoña, ó si siguió los que él mismo pudo haber trazado, que es lo mas probable, porque sabía hacerlos. Trabajó el año 1546 en la escultura de la pared del crucero de la misma catedral en que está el reloj; hizo parte de las estatuas de la de enfrente en 1559, y en 1541, ayudado de su hijo Miguel y de otros discipulos, ejecutó en madera las famosas puertas de la fachada de los leones, forradas después con planchas de cobre, cuyos modelos atribuyó don Antonio Pouz á Berruguete, lo cual prueba el mérito de la obra y la inteligencia de los que la hicieron.

COPONS: villa de España con 155 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y dióc. de Vich.

COPPET: villa de Suiza (Vaud), á 2 leguas N. E. de Ginebra; tiene 550 hab. Hay un hermoso castillo perteneciente á la familia de Stael, y célebre por haber habitado en él Bayle, el ministro Necker y últimamente madama Stael desde 1808 hasta 1812.

COPTOS ó KOPTOS: descendientes de los antiguos egipcios, habitaban el Egipto, la Nubia, y la costa de Habesh. Su número es muy reducido en el dia. Casi todos son mercaderes. La lengua copta se estinguió en el siglo XVII; este pueblo habla en el dia el árabe. Se cree que los coptos son de raza semítica como los árabes. Kopt parece es la misma palabra que Egipto, y es cierto que el copto, sino es antigua lengua egipcia, se deriva de ella directamente. Los coptos profesan la religion cristiana y han conservado la eirenicacion. Su patriarca que reside en el Cairo tiene el nombre de patriarca de Alejandria y de Jerusalem, nombra para la Abisina un vicario general llamado abuna.

COPTOS, hoy KEPT: ciudad del antiguo Egipto (Tebaida), á los 26° 2' lat. N., cerca de un canal próximo al Nilo. Era la gran escala del comercio de la India con Europa, se conducian las mercancías desde el Mar Rojo á Coptos en camellos. Habiéndose rebelado esta ciudad en tiempo del imperio, fué sometida y arruinada por Diocleciano en 296.

COQUILLA DE HUEBRA: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

COQUIMBO: ciudad de Chile, capital de la provincia de Coquimbo á la embocadura del Coquimbo, cerca de una altura, á los 75° 39' longitud O., 29° 54' lat. S.; tiene 12.000 hab. Es puerto cómodo, sus calles

están tiradas á cordel. La provincia de Coquimbo, una de las siete de Chile continental, tiene por ciudades principales, ademas de Coquimbo á Copiapo, San Francisco de la Selva, Huasco, etc.

CORA (SAN MIGUEL): feligresía de España con 207 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Tabieiros, dióc. de Santiago.

CORACHA: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Morella, dióc. de Tortosa.

CORAL (FELIPE DEL): escultor valenciano. Vivía á principios del siglo XVIII y ejecutó las estatuas de San Francisco de Borja y de San Luis Bertran, que se hallan en la fachada de la iglesia de San Juan del Mercado de Valencia. Como no fuese de los mas afortunados artistas en aquella ciudad, pasó á Madrid y á Castilla la Vieja, donde tuvo mas séquito y mejor opinion. Se asegura que es de él la estatua de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en Salamanca en la capilla de la Cruz, muy afamada por su espresion y por otras buenas partes.

CORAN, ALCORAN, es decir, EL LIBRO: libro sagrado de los musulmanes, compuesto por Mahoma. Es á la vez para los musulmanes la coleccion de los dogmas y de los preceptos de su religion y código civil, criminal, político y militar. Mahoma declara en el Coran que este libro divino es obra de Dios, y que le ha sido trasmitido por el ángel Gabriel; pero es fácil conocer que no es otra cosa que una mezcla de doctrinas cristianas y judaicas, unidas á las tradiciones orientales. El Coran fué puesto en orden y publicado por Abulekr, sucesor de Mahoma, el año XIII de la Egría (655 de Jesucristo) y dos años después de la muerte del legislador; está escrito en el dialecto del Hedjaz, es decir, en el árabe mas puro; encierra muchos pasages oscuros. Ha sido traducido al latín y á la mayor parte de las lenguas vivas.

CORAO: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CORASMICO (LAGO): «Chorasma lacus.» (Véase ARAL, MAR DE).

CORASMIOS: pueblo de la Alta Asia de raza scita, nómada y salvaje, al N. E. de la Parthiene, entre el Oco y el Oxo, habitaba en las orillas del lago Corasmico al cual dió su nombre.

CORAX: siciliano, considerado como el creador del arte oratoria. Dice Ciceron, segun Aristóteles, que habiéndose restablecido los juzgados en

Sicilia después de la espulsion de los tiranos, se vió nacer allí la elocuencia del foro, cuyas reglas fueron trazadas por Corax y Tisiás, que vivian por consecuencia hacia la Olimpiada 77, (475 antes de Jesucristo,) época en que los sicilianos recobraron su libertad, de que se habian visto privados por Gelon y los demas tiranos sus contemporáneos.

CORAZON: en heráldica se pinta al natural. Simboliza la vigilancia en los ciudadanos; de los vasallos, ardimiento y valor de ánimo; inflamado, cariño amoroso; flechado, muda elocuencia de sentimientos; y unido á otro, la mas estrecha alianza por amor ó por amistad.

CORBACH: capital del principado de Waldeck, cerca del Ifer, al O. de Cassel, su poblacion es de 1.600 hab. Tiene un castillo de Gisemberg, monumento á la memoria del príncipe G. F. de Waldeck, mariscal al servicio de Holanda. En 1760 los franceses derrotaron á los hanoverianos en las cercanias de Corbach.

CORBALAN: lugar de España con 10 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Teruel.

CORBATON: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Segura, dióc. de Zaragoza.

CORBELL: ciudad de Francia, capital de distrito (Sena et Oise) cerca del Sena, en el confluente del Sena y del Essonna, al S. E. de Paris; tiene 5.690 hab., hay un tribunal de primera instancia, sociedad de agricultura, biblioteca, hilados de algodón, molinos de harina, etc. Pasa por Corbeil el camino de hierro de Paris á Orleans. En sus cercanias está Champ-Dolent, célebre por la victoria de Labieno, teniente de César, contra Camulogeno, jefe de los «parisi». Corbeil tuvo condes, hasta el reinado de Luis el Gordo. El duque de Borgoña lo sitió inútilmente, 1418, y los calvinistas, 1562; el duque de Parma se apoderó de Corbeil en 1590. El distrito de Corbeil, tiene cuatro cantones (Arpajon, Boissy-Saint-Leger, Longjumeau y Corbeil), 95 pueblos y 56.758 habitantes.

CORBELLE (SAN BARTOLOMÉ DE): feligresía de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Villalba.

CORBELLE (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 76 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Sarria.

CORBELLE (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 70 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

16 partidos judiciales de Aguilár, Baena, Bujalance, Cabra, dos en Córdoba, Fuentebejuna, Inojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla y Rute. Corresponde en la parte eclesiástica al obispado de Córdoba, sufragáneo del arzobispado de Toledo, en la militar á la capitania general de Andalucía residente en Sevilla; en la judicial á la audiencia sita en esta misma ciudad y en la civil al jefe político é intendente de rentas de la provincia.

CORDOBA (OBISPADO DE): es sufragáneo del arzobispado de Toledo, y confina de N. á E. con las diócesis de Toledo y Jaen, de E. á S. con dicho Jaen, abadia de Alcalá la Real, diócesis de Granada y Málaga y priorato de Leon; de S. á O. con el arzobispado de Sevilla; y de O. á N. con los prioratos de Leon y Magacela y el obispado de Badajoz. El radio mas largo desde la capital al extremo de la diócesis se estiende 20 leguas al N. y el mas corto tiene 6 1/2 leguas hácia el S. No hay enclavados propios ni extraños, y todos sus pueblos corresponden en lo civil á la provincia de Córdoba, salvo los dos de Chillón y Palacios de Guadalmaz, que pertenecen á la de Ciudad-Real. El obispado de Córdoba cuenta 407 iglesias parroquiales (81 principales y 26 anejas), 9 capillas rurales, y 62 vicarios que nombra el diocesano en todos los pueblos que tienen iglesia principal. En dichas parroquias hay 46 beneficiados (solo 6 residentes), 78 beneficios aplicados á curatos, fabricas y establecimientos, y 140 prestameras sin obligacion alguna. El año de 1822 habia 787 perceptores, y 408 no perceptores de diezmos; y el clero regular se componia de 655 individuos, existentes en 51 conventos, ademas de 392 que se habian secularizado y esclaustrado. Fué restaurada la silla por San Fernando en 1256, y la catedral se compone de 8 dignidades, 20 canongías, 10 raciones y 20 medias. Hay una colegiata de San Hipólito en la misma capital, totalmente exenta, fundada en 1548 por Alonso XI.

CORDOBA (PARTIDO JUDICIAL DE): son dos de término los que comprende esta capital, con los pueblos de Trasierra, Torres-Cabrera y Villaviciosa, que los cuatro cuentan 41,721 vecinos 40,296 almas; de cuyos negocios conocen ambos jueces por repartimiento sin demarcacion conocida.

CORDOBA: ciudad de España, capital de la prov. y dióc. de su nombre, con 40,494 vec. y 41,976 hab. Está situada á los 37° 52' 15" lat. N. del meridiano de Madrid, en una llanura á orillas del Guadalquivir, con buen

puente de piedra de 16 arcos. Su clima es benigno y sano. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: fué corte de los reyes moros, y la familia de Bem-Onia dejó monumentos suntuosos en esta ciudad, como es la antigua mezquita, antes templo de Jano y hoy catedral, cuyo edificio es magnífico y único en su clase; tiene 620 pies de longitud y 440 de latitud, 16 puertas usuales, 29 naves á lo largo y 19 á lo ancho, en las cuales se cuentan mas de 400 columnas de preciosos jaspes y mármoles de diversos colores, 55 capillas y en el centro 19 altares y el coro, cuyas maderas son de esquisito trabajo en la parte de escultura; la torre de esta iglesia es de forma piramidal. Esta ciudad es patria de la princesa doña Maria, hija de los reyes católicos, y de muchos hombres esclarecidos en virtud y en letras como son entre otros, San Eulogio, los dos Sénecas, Lucano, Abicena, Aberroes, filósofo y médico; Fernan Ruiz, arquitecto de la catedral de Sevilla; Fernan Perez de Oliva, catedrático de la universidad de Salamanca en el siglo XVI y uno de los primeros eruditos que ensayaron el perfeccionar la lengua castellana; Juan Ruiz, llamado el Vandolino, célebre platero; Juan Valdes Leal y Luis Zambrano, pintores; Pedro Duque Cornejo, escultor; Gonzalo de Agora, escritor que introdujo la táctica suiza en nuestras tropas, y Juan de Mena y Luis de Góngora y Argote, poetas. Tiene comandante general subordinado á la capitania general de Andalucía, dos juzgados de término, gefatura política, intendencia, diputacion provincial y consejo administrativo, con todas las demas oficinas de provincia, y otros varios establecimientos públicos de beneficencia y educacion. Tiene por armas un leon de nueve leones de gules en campo de plata y otros tantos castillos de oro en campo de gules alternados.

CORDOBA (HISTORIA DE): la ciudad de Córdoba fué fundada por los romanos en las deliciosas márgenes del Guadalquivir, en el tiempo que medió desde la segunda á la tercera guerra púnica. El pretor Marco Claudio Marcelo la pobló y la hizo colonia romana, por eso se distinguió antiguamente no solo con el nombre de Córdoba sino con el de Colonia patricia. Los godos se apoderaron de ella despues de su invasion en España, pero se les rebeló, y Leovigildo tuvo que reducirlos á la obediencia. La grandeza y esplendor de Córdoba nunca fueron mayores que en la época de los árabes y cuando fijaron en ella la corte de sus califas. Los soberanos de Córdoba

competidores de los califas de Oriente extendian su dominio en Portugal, la Andalucía, Murcia, Valencia y parte de las Castillas, contribuyendo con todos los tesoros de estos reinos al embellecimiento de la capital, donde florecian las artes y hacian admirables progresos las ciencias en las célebres escuelas y academias. Abderramen I empezó la obra de la célebre mezquita, la segunda del mundo despues de la de Meca, siendo mas de cuatrocientas columnas de mármoles y jaspes las que adornan este templo. La magnificencia de Abderramen II se inferirá por solo su guardia que constaba de doce mil ginetes uniformados con el mayor gusto y riqueza. Abderramen III, llamado el Magnánimo, se distinguió por su magnífica obra del palacio de Zahara, en el que el oro y las piedras preciosas estaban repartidos con profusion, las columnas, fuentes aromáticas y jardines deliciosos abundaban por todas partes. Córdoba ya fué ganada á los moros por don Alonso, llamado el Emperador; pero tardó poco en caer en poder de los infieles. El santo rey don Fernando III fué el que en el año de 1256 de la era cristiana y 654 de la Egira, conquistó definitivamente la ciudad de Córdoba que habia sido hasta entonces el emporio del islamismo en España.

CORDOBA (SORPRESA Y CONQUISTA DE): hallábase descontentos y agraviados algunos moros cordobeses de los que mas influencia tenian en la ciudad, y trataron de entregar á los cristianos el arrabal de ella, á fines del año 1255. Domingo Muñoz y otros adelantados comunicaron esta noticia á Pedro Ruiz Tafur, Martin Ruiz, don Pedro Ruiz y don Alvaro Perez, adelantados tambien de la frontera de Andalucía. Juntaron estos gente escogida para la empresa, y en la noche del 8 de enero de 1256, que era lóbrega y lluviosa, llegaron á los muros del arrabal de Córdoba, prevenidos de escalas. Halláronlo todo en silencio, y arrimadas las escalas, subieron al muro vestidos de moros Alvaro Colorado, Benito de Baños y algunos otros que hablaban el árabe. Caminando por el adarve encontraron en una torre cuatro centinelas, uno de los cuales se hallaba en el secreto, y se puso de acuerdo al momento con Colorado: los tres restantes fueron sorprendidos y arrojados al campo, y los expedicionarios continuaron sorprendiendo y dando muerte á los demas centinelas, hasta apoderarse de las puertas y dar entrada á la caballeria cristiana, que al momento se hizo dueña del arrabal. Despacháronse postas al rey, que lo

era San Fernando, y á las principales ciudades del reino: se reunió en poco tiempo un gran cuerpo de ejército y se puso sitio á la ciudad, que entonces era muy fuerte y estaba bien guarnecida. Los sitiados se defendieron obstinadamente por algunos meses; pero, habiendo muerto Aben-Huth, rey de Córdoba, á manos de Aben-Ramin, gobernador moro de Almería, perdieron toda esperanza de socorro, y capitularon la entrega á mediados del mes de junio. El rey hizo su entrada pública en la ciudad al frente del ejército leonés: purificóse la mezquita mayor, y el 29 del mismo mes se cantó en ella el Te-Deum en accion de gracias por una victoria tan grande y poco costosa. Allí se encontraron las campanas que el famoso Almanzor habia estraido de la iglesia de Santiago el año de 997; y San Fernando hizo que los moros mismos las restituyesen á esta ciudad, llevándolas sobre sus hombros.

CORDOBA: ciudad de la América del Sur, en las Provincias Unidas del rio de la Plata; capital del estado de Córdoba, á los 84° long. O., 51° 20' lat. S.; tiene 15,000 hab. Es obispado, hay universidad. Esta ciudad fué fundada en 1575. El estado de Córdoba situado entre los de Tucuman al N. entre Rios y Corrientes al E., Buenos Aires al S., Mendoza al O., tiene 200 leguas de largo y 80 de ancho; sus ciudades principales son: Córdoba, Carlota, Concepcion. Su clima es dulce, su suelo fértil en frutas y en granos.

CORDOBA: ciudad del reino de Méjico, á 17 leguas de Vera-Cruz, á los 99° 26' long. O., 18° 50' lat. N. tiene 5,000 hab., sus calles son anchas y derechas. Hace gran comercio de tabaco, tiene muchos trapiches.

CORDOBA (ISABEL DE): dama española que florecia en el siglo XVI y se hizo célebre por sus grandes talentos. Mr. Thomas en su «Historia de las mugeres» hace una mencion honorífica de esta señora, y asegura que supo el latin, el griego y el hebreo; y teniendo ya mucha fama por su beldad, reputacion y riquezas, tomó el grado de doctor en filosofía, y despues el de teología.

CORDOBA (FRANCISCO HERNANDEZ DE): rico colono de Cuba, á quien nombraron su caudillo algunos españoles para ir á hacer descubrimientos al Oeste. Se hizo á la vela para la Habana en 8 de febrero de 1517 con tres buques menores, equipados á costa suya y de Velazquez, gobernador de la isla de Cuba; y al cabo de 21 dias de una navegacion difícil columbraron el cabo Catocha, estremidad oriental de

Yucatan, nombre dado á este pais por los naturales. El cacique, que recibió á Córdoba con una cordialidad aparente hizo una señal; y al punto salieron de susemboscadas muchos indios que acometieron á los españoles en buen orden, hiriendoles 15 hombres, por lo cual nuestra gente tuvo que hacer uso de sus armas de fuego para desembarazarse de aquellos enemigos. Córdoba abandonó aquel pais llevando consigo dos prisioneros, y continuó su rumbo al Oeste sin perder de vista la costa. Habiendo costado una grande estension de costas muy áridas descubrieron la confluencia de un rio donde querian hacer aguada, mas á pesar de las precauciones de Córdoba, los indios le mataron cuarenta de los suyos y todos los demas fueron heridos, y con mucho trabajo pudieron volver á bordo de sus buques. Córdoba falleció en Cuba á los 10 dias de su llegada.

CORDOBA (ALONSO DE): natural de Sevilla, astrónomo y médico que vivia en el reinado de Fernando y de Isabel. Completó y corrigió el famoso almanaque perpetuo del judío Abraham Zacuth, intitulado: «Almanach perpetuum solis.»

CORDOBA (ALFONSO DE): religioso agustino natural de Salamanca, fué el primero, segun Mayans, que enseñó en aquella ciudad la oscura filosofía de los nominales que habia estudiado en Paris. Falleció en 1504.

CORDOBA (FERNANDEZ DE): así llamado porque nació en la ciudad de su apellido, en el siglo XVI; adquirió la reputacion de un sábio distinguido y compuso un libro del cual en el dia no es fácil hallar un ejemplar, intitulado: «Disdascalia multiplex» Leon. 1615.

CORDOBA (JUAN DE): autor de un romance de caballeria cuyo titulo es: «Historia del valeroso caballero Lydamor de Escocia.» Salamanca, 1539.

CORDOBA: véase GONZALO DE CORDOBA (FERNANDO).

CORDOBA (DON LUIS FERNANDEZ DE): (véase FERNANDEZ DE CORDOBA.)

CORDOBERO: lugar de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORDOBILLA: villa de España con 74 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Bracamonte.

CORDOBILLA: lugar de España con 80 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Astudillo, dióc. de Burgos.

CORDOBILLA: lugar de España con 105 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, dióc. de Leon.

CORDOBILLA: lugar de España

con 12 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Rio-Pisuerga.

CORDOBILLA: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CORDOBILLA: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

CORDOBIN: villa de España con 50 vec., en la prov. de Logroño, partido jud. de Najera, dióc. de Calahorra.

CORDON DE SAN FRANCISCO: orden de señoras instituida en 1498 por Ana de Bretaña; reina de Francia, esposa de Carlos VIII, en memoria de las cuerdas con que fué atado Cristo en su Pasion, y por la devocion que tenia á San Francisco de Asis. La insignia de la orden fué el cordon del santo sobre el traje, y con él en forma de collar adornaban las damas sus escudos de armas.

CORDON AMARILLO: esta orden francesa instituida en 1606, se componia de caballeros cristianos y protestantes que hacian hasta comunidad de bienes entre sí. Enrique IV la abolió teniéndola por perjudicial, al tiempo que fundó la orden de San Lázaro. Su divisa era un cordon amarillo al cuello. Habia sido instituida por el duque de Nevers.

CORDOUAN (TORRE DE FARO): departamento de la Gironda, á los 5° 50' long. O., 45° 55' lat. N., á la embocadura del Gironda, sobre una roca. Su altura total, inclusa la farola, es de 200 pies.

CORDUENTE: aldea de España con 65 vec., en la prov. de Guadalupe, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CORE: levita israelita, se hizo jefe de un partido que se rebeló contra Moises y Aaron y se unió á los principales cómplices Dathan, Abiron y Oné. En el momento en que estos se adelantaban hácia el altar, para ofrecer como Moisés los inciensos al Señor, dice la Escritura que se abrió la tierra y los tragó en union de todos sus partidarios.

CORE: nombre que quiere decir hija ó la hija, y que llevaban las hijas primogénitas de los reyes de Epiro, como las de los reyes de España y Portugal llevan el de infanta. Casi todos los mitólogos modernos han hecho de esta palabra Coré una hermana de Proserpina, hija de Aidoneo y de Ceres. Sin embargo Coré y Proserpina, eran una misma persona. Plutarco: de Facie que in orbe luna apparet.

COREA (REINO DE): llamado Kao-li por los chinos; forma parte del imperio chino, y se estiende desde los